



EL GENIO DE NABARRA.



Euskal-Erriaren alde.



(CONTINUACION).¹

No habian sido pequeñas las disensiones que mediaron entre don Pedro Sanchiz de Monteagudo y D. García Almorabid, mientras fué el primero Gobernador de Nabarra, principalmente á causa de las querellas entre la Ciudad y los Búrgos de Pamplona.² Pero renunciar, sin pena y oculto anhelo de recobrarlo, el supremo mando (de no haber sentido ántes el amargo dejo de los desengaños del imperio), cierta dosis de santidad despreciadora de las pompas del mundo requiere que la inmensa mayoría de los políticos no alcanza jamás.

D. García buscó á Sanchiz; sondeólo, y descubriendo una herida, se la manoseó y urgó para que, como el toro hostigado por el hierro,

(1) Véase página 257 del tomo XIV.

(2) Los habitantes de la Nabarrería comenzaron á levantar barreras y bastimentos hácia el Burgo y la Poblacion para ofender á estos, y D. Pedro Sanchiz, previendo los inconvenientes graves que se pudieran seguir, ordenó deshacerlos. D. García Almorabid les dijo á los de la Nabarrería que prosiguiesen las obras, prometiéndoles su ayuda. De aquí tornaron pié los antagonismos que se manifestaron entre ambos ricos-hombres. (Véase *Crónica de los Reyes de Navarra*, por el Príncipe de Viana; libro 3.^o, cap. 7.^o, págs. 137 y 138).

enfureciese. Representóle la prontitud con que de Francia habian acudido á relevarlo del cargo de Gobernador, el poco aprecio que de sus servicios y persona denotaba ese relevo, la ingratitud que este traía aparejado consigo, por haberlo desnudado de todo poder cuando andaba enemistado con buena parte de los barones del Reino, el agravio que le inferían supeditándolo á un extranjero, á un francés, enteramente ajeno á los usos, fueros y costumbres de Navarra, agravio que tambien desteñía sobre los demas naturales.

Prestó oídos el señor de Cascante á estas palabras, y acalló los antiguos resentimientos por vengar los nuevos. A la vez, Almorabid hería la fibra patriótica de los nabairos, lanzando la consigna que más soldados levanta siempre en España, de «abajo el extranjero!»: que nuestra índole es tal, que no lo sufrimos como venga á imponer su dominacion en forma tangible y corpórea, pues de deslizarse en forma de influencias morales, invisibles á los ojos de la carne, ya no somos tan fieros y resistentes, sino ántes bien, en ocasiones, dúctiles y maleables hasta el extremo. D. García Almorabid se puso á la cabeza de un verdadero movimiento nacionalista; pero no nos engaña y no obtiene nuestras simpatías. Dirigió una falsa reaccion nabarra contra una persona, nada más. Las corrientes asimiladoras iban más profundas, y de ellas no se cuidaba el avieso y revoltoso magnate. Además, su indigenismo era una mentira; llevaba la boca llena de ódio á lo extranjero, y el corazón lleno de Castilla. No es de los nuestros.

Pero es lo cierto que consiguió formar una facción poderosa, resuelta á lograr sus designios por todos los medios; «et fecha su paz e amistad, luego enseguit fué tractado cómo se podria remediar quel dicho Gobernador francés fuese despojado de su oficio, é hobiese de ser muerto, é posiesen otro del dicho Regno».¹ Con este fin prepararon una innoble emboscada. El señor de Bizcaya² y D. Jimeno Ruiz, señor de los Cameros, que en ausencia del Infante de la Cerda mandaban el ejército castellano, recibieron recado de D. García Almorabid, quien, como se ve, constantemente estaba en inteligencias con el enemigo, de que invadiesen á Navarra, causando daños y presas. Los conjurados requirieron á Beaumarchee á que tomase el mando de

(1) Príncipe de Viana: *Crón. de los Rey. de Nav.* pág. 140.

(2) D. Diego Lopez de Haro, duodécimo señor.

las tropas, y acudiese en defensa de la frontera; el propósito era reunir el mayor número posible de descontentos, so color de la guerra, y rodeando al Gobernador, deponerlo de su cargo y asesinarlo, si hacía resistencia. Buen golpe de ellos se congregó en Estella, á donde se trasladó Beaumarchee; pero algunos le pusieron en las manos los hilos de la inicua trama, y por la noche «quando todos eran idos á sus posadas», regresó calladamente á Pamplona. A la mañana siguiente, los conjurados se encaminaron al palacio Real en busca del gobernador, como para acompañarlo al teatro de la guerra, y se encontraron con que la deseada presa estaba léjos de sus garras y la felonía desenmascarada.¹

D. García Almorabid aprovechó con habilidad suma todos los elementos de disturbio que existían en el Reino; la antipatía general á lo extranjero, el despecho de Sanchiz de Monteagudo, y el conflicto pamplonés, de naturaleza análoga al que había planteado la venida del gobernador francés.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).



(1) Príncipe de Viana: *Crón. de los Rey de Nav.*, págs. 140, 141 y 142.



EL GÉNIO DE NABARRA.

Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

Pamplona habia ido desarrollándose paulatinamente. Su núcleo lo constituía la primitiva poblacion euskara, llamada *Iruña*, *Irunia* ó *Iruina* (que parece sonar á «ciudad» ó «pueblo bueno», es decir, el pueblo grande y rico, como lo seria en comparacion de los demás del territorio bascon), que los romanos, los godos, los árabes y acaso los francos, intermitentemente ocuparon. Este núcleo indígena pudo conservarse durante las dominaciones extrañas, y recibir nuevos elementos euskaros, cuando los progresos de la reconquista pirenaica adquirieron definitivamente para Nabarra, el pueblo que dió primer nombre á sus reyes. Es lo cierto que en la Edad-Media *Iruña* designó, principalmente, á la Nabarrería, ó lo que es igual, *Nabar-Erria* «pueblo de los nabarros», denominándose ciudad y dejando el nombre románico de *Pamplona* y *Pomplona* y el titulo de villa á los distintos barrios que se le habian ido agrupando.

(1) En la transcripcion adoptada por los más antiguos documentos, las dos *rr* y la *r* sola no indican, precisamente, el sonido fuerte ó suave de la vibrante lingual. Esta apropiacion se fijó mucho más tarde.

De que la poblacion de la *Nabarrería* estaba constituida por elementos euskaros y la de los Barrios de elementos extranjeros (franceses del mediodía, en su mayor parte) aunque fuertemente mezclados con otros indígenas, y de que, por consiguiente, sus rencillas se debían, en buena medida, á antipatías de raza, tenemos algunas pruebas directas.

Del poema provenzal de Guillermo Annelier, documento histórico de gran valor, he recogido los siguientes nombres euskaros de personajes de la Nabarrería, que en él figuran: Pascual Beatza, Juan Peritz Alegre, Miguel Peritz el de Zabaldica, Miguel de Larraña (esta es la correspondencia ortográfica moderna del *la Raynna* del poema y de los documentos antiguos), Ochoa Santz, Adan de Oarritz, Sancho Mustarra, Juan Murde, Pascual Gomitz, María de Lantz, Simon de Oarriz, Don Miguel Peritz de Legaria, García Martínez de Eussa, Juan de Etunain. Eran de la Nabarrería, y sin embargo, llevan nombres románicos Crestil, el prior Sicart, Sancho de Los Arcos (nombre de ciudad nabarra, aunque latino), Boquin y Lope Gardacho.

En los libros de la *Cámara de Comptos*, tesoro de curiosísimas noticias, se encuentra un rolde de los bienes embargados á los *baunitos* de la Nabarrería, que por cierto eran viñas en su casi totalidad, como si en Pamplona no se conociese otro género de cultura, y de ese rolde he copiado los siguientes nombres, cuya lista he formado teniendo á la vista dos ejemplares, uno ilegible en parte, del año 1300 (tomo 7.^o), y el otro perfectamente conservado, del año 1304 (tomo 8.^o), tal y como aparece de los comptos de Diego Sanchiz de Garriz y de Bernaldo de Irumberri, Merinos de Pamplona en las épocas respectivas. Dejo de incluir los nombres sacados del poema: García de Larumbe, Juan de Ripa, Petro García Baraterra, García Peritz de Bruslada, Fortunio de Olaiz, Domingo Belza, Domingo de Aquirriain, Juan de Belzunegui, Miguel de Beraxoain (hoy Berasoain), Pedro de Beraxoain, Lope de Artiga, Domingo de Urdoz, Lorenzo de Araquil, Domingo Chipia de Zandui, Eneco de Eusa, García Chiquira, Jimeno de Olabe, Eneco de Larrahun, Ortí de Zaldaiz, Pedro Migueliz de Ochocain, Miguel de Olcoz, García Migueliz de Ochocain, Miguel de Iturriapurria, Miguel de Utzama (hoy Ulzama), Miguel de Aquerreta, Jimeno de Leethe, Sancho Peritz de Góngora, Miguel de Araquil, Domingo de Ibiricu, Ortí de Elía, Sancho de Garayo, Domingo de Ariz, Eneco Bilosqueta, Lope García de Noain, Ortí Ortíz, Pedro de

Dona Jurdana (San Jordan en castellano), Juan de Leethe, Ochoa Sanchiz, Martin de Labiano, García Sanchiz de Huarte, Domingo García *mazoner* (albañil), Pedro Sanchiz Zuri, Tomás de Urroz, Aznar de Arteiz, Estéfano de Noain, Jimeno de Lizaberria, Ortí Lanao, Jimeno de Urrea, Bartolomé de Beriain, Ochoa Beatza, Sancho de Hiricu, García de Arraiza, García Ortiz de Zalba, Domingo de Eneriz, Miguel de Zizur, Berenguer de Lizaberria, Miguel Peritz de Badoztain, Pedro de Esparza, Miguel de Lizaberria, Lope Zuria, Andrés de Berrio Zaar, Sancho de Acutain, García de Zabalegui, Ochoa de Lixa, García de Etsain, Jimeno de Arraiza, Ochoa Sanchiz, Pedro Ortiz clérigo de Olabe, Jimeno de Larrahun, Ortí de Laboa, García Sanchiz Zuturro, García de Zaldías, Sancho de Iturrobi, Ortí de Oriz ó Uriz, Pedro Urrea, Pedro Peritz de Undiano, Miguel de Gorraiz, Lope Sanchiz, Fortunio García Urniza, García de Aldaba, Sancho Lopiz de Labiano, Martin de Espilze, Pascasio Gorraizo Gomiz, Pedro de Huarte, Pedro Peritz Aya, Pedro Peritz de Artzi (hoy Arce), Miguel de Gazolaz, Sancho Peritz de Anoz, Miguel de Laroz, García de Elcarte, Miguel Arza, Pascasio Beatza, Pedro García de Aoiz, Fortunio de Oteiza, Zabel de Acutain, Martin Almorabid (Galmurubide?), Juan de Arlegui, García de Araquil, Miguel de Etxaba ó Ezcaba, Martin de Olabe, García Peritz de Azcona, Pedro Sanchiz de Góngora, Jimeno de Berrio, Pedro Lopiz de Olcaz, Sancho de Sarriuren, García Bezturri, Pedro Beatza, Miguel Sanchiz Burusquin, García Peritz de Elcano, Martin de Azoz, Domingo de Albiasu, Alejandro Peritz de Zabaldica, Ochoa de Garriz, Jimeno de Barañin (Barañain) Martin de Artiga, Domingo de Eguaras, Lope de Burutain, Miguel de Iturburu, García de Sorauren, Sancho de Elcano, García Gucutza, Eneco de Labiano, García Zatarre, García de Lerruz, Miguel de Esparza, Domingo de Huici, Domingo de Imarcoain, Pascasio de Echalaz, Pedro de Ardanaz, Fortunio de Urdaniz, Lope Ortiz cubero, Miguel Sanchiz *mazoner*, Juan de Idoy, Bartolomé de Beriain, Miguel de Urquezen (hoy Orcoyen), Sancho de Orquezen, Martin de Noain, Pedro de Anocibar, Sancho de Biurrun, Eneco Ochoa de Zurriburba, Miguel Ortiz de San Egidio, Lope de Biurrun, García de Lizoain, García Beya, Salvador de Zabalza, Ochoa de Berrio Zaar, María Ederra, Pedro García, Ochoa *pescador*, García Lucurari de Iriberrí, Sancho de Ibiricu, Ortí de Ardaiz, Domingo de Eslaba, García Peritz Luzea, Eneco Sanchiz de San Costaniano, Sancho Arzaya, Sancho

Peritz de Arraiza, Juan Gorria, Pedro Sanchiz de Urroz, Domingo de Bilaba, Doña Gracia de Echeberria, Pedro García, García de Atsiain, Sancho de Elcano, Miguel de Egües, García de Mendía, Miguel de Zizur, García Iztupa, García Peritz de Elcano, Lope de Iabar ó Aibar, García Jimeniz de Eneriz, García Peritz de Mendillorri, García Jimeniz arquero, Ochoa de Gurpegui, Pedro Sanchiz *del Hospital*, García Jimeniz *hornero*, Pedro Sanchiz *tejedor*, García Lopiz *capa negra*, Miguel Martiniz, Jimeno Migueliz *tejero*, García Jimeniz Chiquiro, García Jimeniz *pastor*, García Martínez *pestero*, García Peritz *bardone-ro*, Pedro Migueliz *pregonero*, Juan Martiniz *corredor*, Eneco Sanchiz *bastero*.¹ Como se ve, la mayoría de los nabarrerianos era oriunda de la region montañesa ó puramente euskara de Nabarra.

Las viñas de estos *banidos* estaban sitas en los términos siguientes: Aranzedi, Arriurdineta, Cascailleta, Morea, Ezcaba, Sansoain, San Estéban, Urrutia, Obieta ú Oibeta, Lizcairu, Argaray, Gozoabe, Lambos, Beleso ú Beloso, Barzuturu, Ripabe, Idia, Millera, Urraiturri, Mutilo-gaña, Iibazabal ó Ibiazabal, San Pedro de las Rivas, Aye-ca, Garriqués, Zeapeiz, El Soto, Vista del Soto, Zaadar, Legaraitzu, Mendillorri, Zaldecenitze, Ilarrea, Mutiloa de Suso, San Andrés de Mutiloa, Alubia, Orqueyen, Ochando zubi, Errepero, Santa Engracia, Prado-luengo, Aceilla-landa, Errugugatzuru, San Cipriano, Butzua-ga, Zaldurrutia, Caga-lobos ó Zaga-lobos, Landa-zabala, Iturratzaga, Fontana vieilla, Bruslada, Camino viello, Bulieta, Otsso-Essate y Huarte.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará.)



(1) Al transcribir los nombres he modernizado la ortografía, pero conservando todos los elementos fónicos de la antigua. La abreviatura Pet. cuando no va por primer nombre y el genitivo latino en *i* que figura en muchos de aquellos. los he traducido por un patronímico con el sufijo euskaro *z*; *az*, *ez* o *iz* (con eufonías): de aquí *Peritz*, *Sanchiz*, *Jimenez*, etc., etc. Esta práctica viene autorizada por varios nombres dobles, escritos una vez con abreviatura ó genitivo, y otras sin ella y con el sufijo *z* en en la forma por mí adoptada.



EL GÉNI0 DE NABARRA.



Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

En el rolde de los banidos aparecen otros nombres románicos, hélos aquí: García Bon, Eneco de Toledo, Sancho del Chapitel, Jimeno Egidio Cerdon,¹ Domiente, García Rumesa, Miguel Cebera, Juan Sanchiz Cosin, Sancho Lopiz Cerdon, Juan Charlo, Pedro Arnald, Pedro Gaylla, Jimeno de Cataluña, Tomás Benedicto, Pedro Cornely, Pedro de Cucuillo, Juan Miguel de Cucuillo, Peregrin Chico, Juan Magrin, Ortí Felpa, Garsía Giser,² doña Elvira de Putheo,

(1) *Cerdo*, *cerdonis*, en latin designaba á un artesano de los más inferiores y bajos; *sutor zerdo* «el zapatero remendon». No creo, sin embargo, que el copista haya designado con esa palabra el oficio de la persona, pues en los demas se vale de la palabra provenzal ó castellana. En el siglo XVI habia en Pamplona personas apellidadas Cerdon.

(2) *Garsía* ó *García* es un nombre que figura en los más vetustos documentos escritos de la region basco-nabarra pirenaica: lo tengo por de origen euskaro. Irigoyen en su *Coleccion alfabética de apellidos bascongados* lo traduce por «incendio de llamas agudas»; en efecto, ostenta el radical *gar* «llama» y la terminacion abundancial *tsi* ó *zi*; así es que, propiamente, significaria «flamigero». En mi sentir, es una forma arcaica del actual *artz* y *hartz* «oso» que, en virtud del principio de la debilitacion de la gutural fuerte, presuponen un *gartz* y *kartz* primitivos, y caso un *gartze* ó *kartzze*, que con el artículo *a* y

Pedro Miguel Cerdon, doña María Egidio, García de Pedagio, Lorenzo Fabri, Martín Copa, Jimeno Galocher, Jimeno Miguel, Pedro Andrés *sarrayller* (cerrajero), Estéfano Galocher, Jimeno de Cucuillo, Lope Aznar Fabri, Salvador Cerdon, Bartolomé Fabri, Miguel Andrés Cerdon, Egidio Charlo, Juan de Santa María, García Buffon, Pedro Cosier, Miguel Salesan, Pedro Egidio, *carnicero*, Domingo Señor, Sancho Bon, Juan Francés, Orti Bugigo, Domingo Lainel, Martín Fabri, Peregrini de Ros, Mateo Buffon, Jimeno Musco, Juan Bon, Miguel Gaylla, Pascasio Cenadet, García Agudo, Juan Bonel, Martín de Santa Cruz, Ade (?) Laurenzu, Lope de Viñocle, Eneco Alibueno, Pedro Juan Palmer, Jimeno Royna, Jimeno Fabri y Pedro Blacon.

Mi enumeración quedaria incompleta, si no incluyese cuatro categorías más de nombres; 1.^a, nombres románicos, pero de lugares narbarros. Tomás de Cordobiella, (hoy Cordobilla, por influencia euskara, debiendo ser Cordovieja), Sancho de Los-Arcos, Ortí de Torres, Domingo de Tajonar, Martín de Tafalla, Lope de Turrillas, Ortí de Traibuenas y doña Bona de Olite.—2.^a, nombres de pila solos, que pueden referirse á individuos de las dos razas: Doña Estrella, don Blasco, Gualtero, Paulo, Juliano, García de don Lorenzo (hijo de don Lorenzo), Eneco de don Pere Helies, (origen judaico?).—3.^a, nombres propios seguidos de nombres de oficio, indeterminados como los de la categoría anterior: Sancho, *pelletero*, Sanduru, *pastor*, Miguel, *escritor*, Benedicto, *molinero*, Sancho, *pescador*, Sancho, *tocador de las campanas*, Benedicto, *pelletero*, Miguel y Peregrin, *torneros*, Sancho, *peon*, Estéfano, *carnicero*, Gonzalo, *portero*, Juan, *pelletero*, García, *pedagario*, Benedicto, *cupero*, Estéfano, *cordelero*, García, *agujetero*, Pedro Andrés, *cerrajero*, Sanduru, *barbero*, Jimeno del *enfermero*, Mateo, *remendon*, Benedicto, *ligador*, Domingo, *molinero*, don Ochando,

la permutación común de vocales nos daría *Gartzia* ó *Kartzia* «el oso». También pudo terminar en *a* la palabra primitiva; *gartza* «oso», *gartzia* «el oso», así como en la Burunda dicen *alaba* «hija», *alabia* «la hija», en vez de *alabaa*, que otros dialectos evitan fundiendo las dos *a* en una: *alaba*, pues todos ellos rechazan la reiteración de la *a* en singular, si es una de ellas el artículo y la que á este precede la terminal. De todas suertes, *Garcaí* se popularizó mucho en los países románicos. Seguido de apellido románico, considero al que lo usaba como de raza latina: y seguido de apellido euskaro ó usado como apellido, incluyo al que lo llevaba en la raza euskara. Esto no quiere decir que no poseyese el uso de apellido entre los neo-latinos: pero algún principio de clasificación era preciso, y este me ha parecido el más razonable.

carpintero, Bartolomé, *carnicero*, Migüel, *tejero*. Por aquí se ve que la democratización de la propiedad era un hecho en Navarra en el siglo XIII. Sus causas se explicarán en el capítulo destinado á estudiar el *Estado social*. —4.^a, nombres seguidos de otros que lo mismo pueden significar oficio que apellidos sacados de ellos: Pedro y Jacobo Ortolan (hortelano) y García Corredor. En rigor, todos los de la anterior categoría son incluibles en esta.

El tributo ó rentas de las viñas de la Nabarrería importó en 1300, setecientas libras y cuarenta y tres sueldos; en 1304, setecientas seis libras y diez y ocho dineros. Todos los bienes embargados en la primera de ambas fechas, setecientas noventa libras y diez seis dineros; y en la segunda, setecientas ochenta y ocho libras, nueve sueldos y diez dineros. La producción de vino tenía que ser importante, á juzgar por el número de *arependes* (*arpent* en francés, y así va escrito en el *rolde*), dedicados al cultivo de la viña. El *arepende* equivalía á una fanega francesa, ó media de las de Toledo.

Annelier en su poema ha conservado muchos nombres de burgueses. Son románicos: García Arnalt, Ponce Baldoin, Aymar Crozat, Martín Crozat, Guillermo Marzel, Simon Caritat, Pascual Laceilla, don Semen Comat, Juan Baldoin, don Giralt de Seta, Pascual Baldoin, Arnalt Aymar, Raimundo Bigourdan, Juan Bigourdan, Bernardo Bigourdan, Juan Felipe, Raimundo Aimeric, don Martín de Salt, Pedro Cruzat, don Juan Lombardo, don Jacques Lambert, Guiralt Lombardo, Juan Caritat, Bartolomé Caritat, Guillermo Martín, Maese Bertrand el *ingeniero*, Juan Ros, la señora María Pelegrin, Marin Ros, Juan Pelegrin, Bernardo Aimeric, Dominico Vincens, don Bernardo Aimar, Juan de Le Qouate, don Eneco Erlans, Pedro Ros, don Simon Maestre, Miguel Esveillart, Pedro Furtado, Martín Morza, don Andrés de Morza, el de Montlasu, Guyot, Peirat Carnero, Guillermo Isarn el Tolosano, Guillen Minaut, Arnaud de Berret, Pedro Bertrand, Juan de la Cuba, don Miguel Cruzat. Igualmente suena un don Helias Davi.

La población de los Burgos no era homogéneamente latina; encerraba bastantes elementos euskaros. A esta circunstancia alude, sin duda, el pasaje siguiente de Annelier; «pero grande miedo tenía (Beaumarchee) de experimentar traición», visto que tenía Nabarros en él, y bastantes. (Canto LXXX; el Gobernador estaba encerrado en el Burgo de San Cernin). Son euskaros los nombres de los burgueses:

Juan de Badoztain, Juan Peritz Motza, Martin de Undiano, don Pedro de Aldara ó Aldaba, Ramon y Bernardo Peritz, don Pedro de Chalat (trascriccion provenzal del euskaro Echalat), D. Miguel Jimenez, Miguel Santz *alabés*, Martin de Laturlegui, Ochoa de Larumbe, Pedro de Iza, D. Juan Elío, Bartolomé de Oate, don Guergori de Galar, Juan de Aldaba, Miguel Peritz, don Miguel Lopez, Pedro Peritz, Juan Bichia, Pedro el de Lanz, Pedro Santz Palmer, Semerot el de Aransus, Juan de Oteiza, Ochoa de Biscarret, Salvador de Beraiz, Domingo de Olaiz, Pedro Jimenez, don Pedro Garcia de Echauri, Pedro Arceitz de Echauri, Juan de Ibero, Estéban Peritz, don Pedro de Badoztain, Pedro de Eguía, don Pedro Marra, Martin de Labiano, Raimundo Peritz, don Pedro de Undiano, don Diego Martinez, Fortunio Iñiguez, Peritz de Araquil, Aznar de Zaraqüeta, don García Martinez de Uritz, Semen de Gueritz, Bernardo de Badoztain (de este dice el poema que era hijo de burgüés «gentilmente educado»), Fortunio Almorabid y Lope de Erro. La poblacion de los Burgos era, por lo tanto, mixta.

Los restantes nombres que se mencionan en el poema, ó son románicos de localidades nabarras, ó no revelan la raza: don Pedro el Almirat, Arnalt de Sangüesa, Juan *especiero*, Raimundo, Juan de Estella, don Miguel de Tajonar, el señor Martin, Pedro el *guarda de caminos*, Jaime el *guarnicionero*, Guillermo de Larraga, don Juan Savari *pintor*, don Dominico *superior del Hospital*, Martin de Roncal, Martin *del Hospital* (y asimismo, segun la manera que viene escrito, el nombre francés Martin de l' Hôpital), maestre Guillermo, maestre Bernardo, Sancho de Villaba, Marco el *carpintero*, don Garcia de Turrillas, Andrés de Estella, Bernardo de Villanueva y Estéban el *peñero*.

La diferencia de lenguaje entre los Burgos y la Nabarrería parece traslucirse en las palabras que Annelier consigna pronunciaron los barones de la Nabarrería refiriéndose á los burgüeses, cuando el Abad de Monte-Aragon andaba de componedor entre los enemistados: «no les servirá ni francés ni romance—ni su saber al cual piensan siempre.» (Canto LXIII). En los Burgos dominaria el provenzal, jactándose de ello como de lengua más culta; hoy tambien, entre nuestros montañeses, no deja de haber muchos que presumen, como ellos dicen, de saber en castellano. Por fin, los Burgüeses con cosa propia se adornaban.

La presencia comprobada de muchos euskaros en los Burgos,

puesta en parangón con la cláusula del privilegio de D. Alfonso el Batallador á los pobladores del Burgo del San Cernin, año 1129, la cual cláusula dice: «Et nullus homo non populet inter vos, nec navarro, neque clerico, neque milite, neque ullo infanzone (y ningun hombre morará entre vosotros, ni navarro, ni clérigo, ni soldado, ni infanzon)» demuestra que cualquiera que haya sido el origen de los fueros de francos (y ya trataremos de esto en el capítulo dedicado á la *Constitucion política de Navarra*), en la época á que hemos llegado, la palabra *franco* no indicaba la raza, sino el estado social, como en otras partes acontecia. El poema de Annelier suministra por su parte pruebas; en las arengas y discursos se llama á los burgueses «francos burgueses (*francs borgués*, cantos XXIII, XXIV, XXXI, etc.) y no burgueses francas ó franceses, (suponiendo una sinonimia que tampoco es rigurosamente exacta). A D. Pedro Sanchez de Montagut y á otros caballeros nabarros de pura raza les llaman *francs seïnnos* (canto XXVIII), y Erardo de Valery, al dirigirse á su Rey le llama *franc rey de Franza* (canto XXXVIII). Franco es *ingenuo*, libre, no sujeto á servidumbre.

D. Pablo Iarreguí, en su prólogo á la edicion que publicó del poema de Annelier, opina que la prohibicion de D. Alfonso el Batallador de que morasen nabarros en el Burgo, se debe al desprecio con que era mirada la raza á que pertenecian. «Yo opino que al tiempo de la repoblacion de Pamplona vinieron á ella muchas familias de nabarros, pertenecientes á la clase de labradores y villanos; y aunque participaron de las gracias que los reyes concedian á los nuevos moradores de villas y ciudades, quedó en ellos, no obstante, impresa la nota de su primitiva degradacion».

Esta supuesta intervencion del espíritu aristocrático, me parece un gravísimo error. Los burgos estaban constituidos por gente artesana y comerciante; ninguno de sus habitantes franceses llevan nombres aristocráticos; todos ellos denotan un origen plebeyo, lo mismo que las profesiones que ejercian. Los burgos eran pueblos de trabajo manual y mercantil: recuerdan á los ciudadanos de Flandes, tan henchidos de espíritu democrático. Iarreguí vió una prueba de su inadmisibile opinion en lo que refiere un documento del año 1180 del archivo del Ayuntamiento de Pamplona, relativo al lanzamiento de nabarros que los burgos llevaron á cabo, conforme al privilegio de don Alfonso el Batallador. El que se comprometiesen á no enseñar á los nabarros los oficios de cambistas, albergadores y otros, no denota

que reputasen á los nabarros indignos de desempeñarlos, sino que querían reservarse, como quien dice, el secreto, que pretendían monopolizarlos, que rehuían la concurrencia, rasgos todos bien propios del carácter *bourgeois* de todos los tiempos. Los clérigos, los soldados y los infanzones gozaban de más privilegios personales que los hombres de clases inferiores; de aquí el que se les prohibiera residir entre estos, para que no vulnerasen la igualdad de que disfrutaban entre sí. Por este camino hay que buscar el motivo de exclusion de los nabarros, bien sea porque les estuviesen afectos privilegios personales, bien porque los pretendiesen ó ejercieran de hecho en virtud del principio de que más manda el natural en su tierra que el forastero.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará.)

KONTUCHOAK.¹

Etzebillen oker.

Donostiyatik juantzan
 nik ez dakit nora,
 baña uste det zala
 Leizako ondora,
 mirabe bat, beñ batez
 kunplitzera itza,
 zeren an egin biar
 zuben amaiditza.
 Aurretik esana zan
 desio zubena,
 aurcho arri jartzia
 beraren izena.
 Danak biar bezela

usatzen zan gisan,
 batayua sartu zan
 ederki elizan.
 Apaizák jarri ditu
 inguru berian,
 eta zerbait errezo
 egiñ ondorian,
 diyo: ¿oraiñ zer izen
 jarri biar zayo?
 orduban amaidiñak
 eranzuten diyo,
 Koncha, izan derilla
 neria bezela.

(1) Véase página 85.